

MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2017-4974 *Información pública de autorización de legalización y cambio de uso a alojamiento turístico en edificación en Barrio la Pedrosa parcela 149.*

Información pública de expediente de autorización de de legalización y cambio de uso a alojamiento turístico en edificación situada en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 149, del polígono 5 (ficha 883 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Cabañas con Encanto, S. L., C.I.F. B47677166, para autorización de legalización y cambio de uso a alojamiento turístico en edificación situada en suelo rústico del Barrio de La Pedrosa, parcela 149, del polígono 5 (ficha 883 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 17 de mayo de 2017.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

[2017/4974](#)

CVE-2017-4974